



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00076-00

INFORME SECRETARIAL. Veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer. Se informa que no fue posible celebrar la audiencia programada para 22 de abril de 2021, en atención a que se presentaron fallas técnicas que impidieron su realización.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar, el día **26 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:30 AM.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No _093_ Hoy 22 de julio de 2021

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSSP

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

87aa37ea9e4b6d13624b4ff651fa3f90743e5552d31659069939a64a5c6804d7

Documento generado en 21/07/2021 11:23:47 a. m.